



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DEL TRIGESIMO TERCER ANIVERSARIO
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**

25 DE JULIO DE 1985

SAN JUAN, PUERTO RICO

Nos congregamos aquí, frente a esta histórica Plaza de Armas, con el dinamismo de la esperanza creadora, para celebrar el Trigésimo Tercer Aniversario del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Vuelve a ser palpitante realidad que para dirigir al Estado Libre Asociado y para proyectarlo en su riqueza de alcances, no sólo hay que ser puertorriqueño sino sentirse puertorriqueño y estar orgulloso de serlo. Siento que es ése el espíritu que nos invade a todos.

Estamos aquí por la inspiración de la grande obra de reconstrucción que nos anima; porque seguimos creciendo, y por la gran esperanza y seguridad que tenemos en el porvenir. Al cumplir 33 años el Estado Libre Asociado ha retomado las riendas sobre su destino. Ya está de nuevo en marcha. Ahora, los hechos de la historia harán patente que el Estado Libre Asociado, bien dirigido, es lo que la gente del pueblo de Puerto Rico quiere que sea. Somos lo que hacemos. Seremos lo que querramos ser.

En los pasados años recientes el Estado Libre Asociado sufrió el debilitamiento de la autoridad moral de quienes lo administraban. El pueblo estuvo, y aún está, preocupado por el grave deterioro ocurrido en la moral pública. Cuando la corrupción ataca y se entroniza en las altas esferas del gobierno en muy poco tiempo el ambiente malsano se propaga. Eso ocurrió en Puerto Rico. Fue una experiencia y una época dolorosa.

Nuestra misión primordial en esta época nos exige la reconstitución de la fuerza moral en la sociedad puertorriqueña.

En el mensaje inaugural dije que el mandato que recibimos del pueblo fue para que se eduque con el ejemplo, para que se eche del gobierno a los corruptos. Lo estamos haciendo. El modelo que impera en el Estado Libre Asociado bajo mi Administración es y tiene que ser, un modelo de funcionarios públicos de integridad; hombres y mujeres honestos, sensibles y laboriosos.

El ambiente de corrupción gubernamental que enturbió nuestra gerencia pública nos llevó a

endosar medidas legislativas de corrección y de prevención que nunca antes fueron necesarias. El Estado Libre Asociado, bien administrado, funcionaba bien sin ellas.

Fue una corrupción sórdida y monstruosa con pérdidas multimillonarias que aún no se han podido cuantificar. La Unidad del Departamento de Justicia Para Combatir la Corrupción está investigando y procesando literalmente miles de casos. No se trata de delitos aislados; son focos concentrados de criminalidad. Ya se radicaron acusaciones contra funcionarios de la Telefónica, la Lotería, Hacienda y Carreteras. Se radicarán muchas otras acusaciones. Para atender exclusivamente ese renglón de la corrupción tuvimos que asignar diecisiete (17) fiscales y otros se habrán de asignar.

Llevamos una lucha abierta y sin tregua para lograr el mayor rendimiento de los recursos que tenemos; para castigar la corrupción habida, para evitar que continúe y prevenir para que no vuelva a repetirse. El Estado Libre Asociado se traduce en acción directa cuando el pueblo lo necesita y cuando los gobernantes lo quieren.

Ya se creó la Oficina de Etica en el Gobierno.

-Ya es ley.

Ya se creó el cargo de fiscal especial independiente para investigar imparcialmente el caso de Maravilla.

-Ya trabaja el Fiscal Especial

No habrá probatoria para los convictos en casos de corrupción gubernamental. Ya se aprobó el proyecto.

-Ya es ley.

La legislación que se ha aprobado está diseñada para reforzar y garantizar la democracia. Se elimina el margen para la arrogancia personalista, la arbitrariedad, el prejuicio o el favoritismo en los asuntos públicos. Nuestro gobierno actual es de firmeza, sin violencia a los derechos de cada puertorriqueño y con una clara conciencia de la valia personal y de la dignidad de cada compatriota.

El Estado Libre Asociado --como yo lo interpreto en el vibrar de las emociones de mi pueblo-- provee para que reine la armonía y la noble convivencia entre las gentes; para el respeto a la vida y a las instituciones y para la libre expresión de las diferencias.

El Estado Libre Asociado no supone confrontaciones irreconciliables, al contrario, pregona la preferencia mandatoria de la síntesis que armoniza los extremos. El Estado Libre Asociado rechaza el aislamiento geográfico, promulga la expansión de horizontes y permite el continuo enriquecimiento de nuestra raigambre cultural. Es así porque el Estado Libre Asociado, en su estructura y espíritu es síntesis, es armonía, es convivencia, en Puerto Rico y con nuestros vecinos fuera de Puerto Rico.

La flexibilidad del Estado Libre Asociado, y su apertura al mundo, me ha hecho posible actualizar un programa económico de avanzada entre los países del Caribe, la América Central, los Estados Unidos y Puerto Rico. Es una Alianza Para La Prosperidad. Esa alianza está construida

tomando como base el uso eficiente de los fondos generados por las Compañías 9-3-6.

Uno de cada tres puertorriqueños empleados, es decir, sobre 200,000 puertorriqueños, tiene empleo debido a que existen las Compañías 9-3-6 y a que tienen cabida en el Estado Libre Asociado. Son compañías industriales norteamericanas que operan en Puerto Rico, pero que están eximidas de pagar contribuciones federales. Esa exención no la disfrutaban en ninguno de los Estados de la Unión. Con ese incentivo extraordinario vienen a Puerto Rico, generan una cantidad enorme de empleos y, además, retienen en Puerto Rico una parte sustancial de sus ganancias que queda disponible para inversiones adicionales, para nuevas industrias y para más empleos.

Con la Sección 9-3-6 del Código Federal de Rentas Internas, los Estados Unidos pusieron en nuestras manos un instrumento eficiente para que el puertorriqueño construya el camino y vaya labrando su propio destino. Durante ocho años las ganancias acumuladas de las 9-3-6 --8 mil millones-- beneficiaron principalmente a los Bancos incluyendo

al Banco del Gobierno. Al presente hemos diseñado formas para hacer uso de esos fondos --que son muchos-- en creación de empleos. Creación de empleos en la construcción en Puerto Rico; creación de empleos en manufactura, en proyectos conjuntos entre Puerto Rico y los países del Caribe.

La Iniciativa de la Cuenca del Caribe me inspiró a buscar más allá de los horizontes tradicionales; a reconocer los intereses y conveniencias comunes que existen a pesar de las diferencias de historia, cultura, lenguaje o geografía.

Parte central de nuestro compromiso es la convicción de que los derechos individuales, al igual que el progreso económico, dependen de la capacidad de la empresa privada para invertir, para innovar, para generar nueva riqueza y nuevas oportunidades. Ya aprendimos en Puerto Rico que el desarrollo económico proviene primordialmente del sector privado, no del gobierno. El Estado Libre Asociado está ofreciendo una ayuda, está promoviendo la más eficiente inversión de la empresa privada para crecer juntos. Eso estamos

haciendo.

El ejemplo más vivo de la Alianza para la Prosperidad lo constituye el plan de las Plantas Complementarias o Gemelas. Los fondos 9-3-6 provienen de las industrias norteamericanas operando en Puerto Rico. Se invierten en Puerto Rico y se invierten en los países de la Cuenca. El proceso de producción se puede iniciar allá y continuarse hasta completar la elaboración del producto aquí, en Puerto Rico. Esta división de trabajo nos hace consocios de la producción; en vez de ser competidores, somos complementos el uno del otro. Y lo somos para beneficio de ambos. Esos son arreglos que el Estado Libre Asociado puede hacer. Lo estamos haciendo.

Ya tenemos compromisos de 21 Compañías 9-3-6 para invertir en proyectos complementarios entre Puerto Rico, el Caribe y Centroamérica si la 9-3-6 continúa tal y como está, sin cambios. El Salvador, La República Dominicana, Costa Rica, Jamaica, Dominica y Barbados apoyaron el Plan de Puerto Rico. Con los gobiernos de Costa Rica y de la República Dominicana ya concertamos varios

acuerdos de intercambio comercial; hemos concertado también varios acuerdos de intercambio técnico y cultural.

Por primera vez en mucho tiempo nos estamos acercando a nuestros vecinos y hermanos del Caribe e Iberoamérica. Nos estamos acercando unos y otros por las gestiones y por el liderato de Puerto Rico.

Tenemos una gran capacidad de liderazgo que trasciende nuestras fronteras. El pueblo de Puerto Rico reúne todas las condiciones necesarias de preparación, de idioma, de destrezas y conocimientos y de adelantos tecnológicos, para asumir el liderato en toda la región. ¡Eso es lo que estamos haciendo!

Son cosas que el Estado Libre Asociado permite hacer y las estamos haciendo. No tengo dudas de que el Estado Libre Asociado puede ser lo que la gente del pueblo de Puerto Rico quiere que sea. ¡Podemos ser lo que querramos ser!

Para los Estados Unidos la Alianza para la Prosperidad es una oportunidad para promover el

desarrollo económico en esta región de las Américas, de manera pacífica y democrática. Mediante la ayuda, el intercambio estimulante y la atracción de incentivos para el mejoramiento, Estados Unidos puede propiciar la estabilidad económica, política y social del mundo Centroamericano y Caribeño.

Puerto Rico tiene un papel importante que desempeñar para adelantar la causa de la democracia entre los países caribeños. Se nos reconoce como líderes en esa empresa. Somos protagonistas activos en la Alianza para la Prosperidad.

El Estado Libre Asociado está sólido, en plan de lucha, reconstruyendo y fortaleciendo las condiciones de nuestro pueblo, en Puerto Rico y fuera de Puerto Rico, siempre para beneficio de los puertorriqueños.

La lucha por más y mejores empleos es vital para mejorar la calidad de la vida de cada puertorriqueño. El puertorriqueño no merece la dolorosa separación de su familia cuando la búsqueda de empleo lo obliga a emigrar. Tampoco

merece la tribulación y angustia de hallarse desempleado. Es vital proveerle la oportunidad de ganarse el pan nuestro de cada día agui, en Puerto Rico, en su patria de origen y crianza. Estamos luchando por eso.

También estamos aligerando la sobrecarga de tensión y angustia que se sufrió en Puerto Rico por las confrontaciones políticas de los pasados años. Me regocijo en mi intimidad cuando alguna ancianita me confiesa que el cambio que ella ha notado en los últimos meses es que "la paz está llegando de nuevo al pueblo".

La paz progresa y se extiende. Se logró la autonomía en los deportes; ya hay paz. Se logró la reestructuración de las instituciones de la cultura. Se resolvieron los conflictos entre la Autoridad de Energía Eléctrica y la UTIER, y los del Fondo del Seguro del Estado. La Universidad está bien encaminada.

Nos hemos preocupado y nos hemos ocupado por proveerle a los ciudadanos algunos alivios que le permitan disfrutar en su comunidad una vida de

mayor plenitud y comodidad. Se eliminó la fila interminable para recibir el cheque del desempleo. Los conductores de automóviles consiguieron sus marbetes sin dificultades o contratiempos. Los cheques del PAN se envían quincenalmente. El salario mínimo federal se extenderá a 48 mil empleados públicos. Se le concedió una compensación económica a los cesanteados de la Industria Azucarera. La ley de pensiones del ELA extendió sus beneficios a la viudas. ¡Son muchos los alivios ofrecidos!

La Ley de Herencias que a la muerte de una persona congelaba cualquier suma por pequeña que fuera en un banco o impedía la venta de cualquier hogar hasta que se tasaba, no importa su valor, ha sido derogada.

Los padres de los niños en escuelas privadas han recibido una deducción contributiva por los gastos en que incurren. Si, son muchos los alivios.

Es un alivio para una mujer embarazada que trabaja fuera del hogar saber que ahora recibirá el 75% de su sueldo durante su descanso para la maternidad.

Y para un abonado es un alivio saber que ahora no le cortarán la luz, el agua, ni el teléfono durante los fines de semana ni en días feriados, y en ningún momento sin el debido procedimiento de ley. Se le trata ahora como una persona digna que es merecedora de servicio.

Son cambios que ya se están viviendo. Cambios

que le facilitan la vida a las personas. Cambios que le quitan de encima preocupaciones innecesarias a la gente. Cambios que ocurren cuando el gobierno piensa primero en su gente: cómo viven, qué les pasa, qué necesitan, qué buscan. Y frente a eso se dedica a buscar soluciones.

En el Estado Libre Asociado hay ahora una conciencia activa, una conciencia penetrante de la realidad. Hay definiciones claras de las prioridades; se sabe que no se puede resolver todo a la vez y que hay que empezar por lo más grave y por lo más urgente.

El Estado Libre Asociado tiene ahora conciencia de que su misión --a través de su Administración-- es servir, no ser servido.

Desde la Gobernación he podido recoger e integrar las percepciones de toda una vida; de todas las edades y de todos los caminos. Cada día el dolor y la soledad penetra más hondo mi interioridad en reclamo de las angustias y necesidades de este pueblo que tan ardiente vibra en mí. Cada día nuevo le oro a Dios por la fuerza

espiritual para servirles bien a ustedes.

Hoy, he querido celebrar el Trigésimo Tercer Aniversario de la fundación del Estado Libre Asociado sin retóricas ideológicas y sin palabrerías distanciadas de la realidad cotidiana de cada puertorriqueño. El Estado Libre Asociado es lo que la gente del pueblo de Puerto Rico quiere que sea. Podemos ser lo que querramos ser. Somos lo que hacemos.

Es claro --y en este sentido la experiencia ha revitalizado nuestra conciencia-- que el Estado Libre Asociado no es un grupo de funcionarios públicos lucrándose del patrimonio del pueblo.

Eso... Eso, !No es!

El Estado Libre Asociado no es un gobierno que niega la puertorriqueñidad y ofende la identidad cultural de su gente.

Eso... Eso, !No es!

El Estado Libre Asociado no es una masa de ciudadanos indolentes en espera del mantengo cómodo

de la nación norteamericana.

Eso... Eso, !No es!

El Estado Libre Asociado no es una organización política de gentes que buscan aislarse de los otros pueblos del mundo.

Eso... Eso, !No es!

TODO LO CONTRARIO. EL Estado Libre Asociado es un pueblo amante de la Paz y de la Democracia que lucha por el bienestar y el progreso de todos sus ciudadanos.

Eso... Eso, !Si es!

El Estado Libre Asociado es un gobierno que apoya y le da fuerza --y respeta-- el origen y la historia cultural de su pueblo.

Eso... Eso, !Si es!

El Estado Libre Asociado es un pueblo constituido por ciudadanos laboriosos en plan de continuo mejoramiento y en búsqueda de nuevos horizontes para crecer y para crear.

Eso... Eso, !Si es!

El Estado Libre Asociado es una organización política que entiende que su destino está asociado a los Estados Unidos de América y que su misión es de colaboración estrecha y recíproca con todas las Américas.

Eso... Eso, !Si es!

Hoy, al cumplirse 33 años de vida del Estado Libre Asociado, quiero reiterar el compromiso de mi Administración de enderezar los asuntos de este pueblo; de reconstituir la fuerza moral de nuestra sociedad y de mejorar la calidad de la vida de cada puertorriqueño. Estamos encarando los retos de frente, con serenidad, pero sin tregua, con la ayuda de Dios, y con la unión espiritual de todas nuestras voluntades.

Muchas Gracias.